

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

INAUGURAN NUEVA SEDE TECNOLÓGICO PEDRO A. DEL ÁGUILA HIDALGO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

17 OCTUBRE 2025

Año XXXVIII / 1071741



Desborde de ríos daña Escuelas de Cajaruro, Imaza y Yambrasbamba



EsSalud Ucayali fortalece atención inclusiva
ENTREGA CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD A SUS ASEGURADOS



Poder Judicial
Piden crear unidades de flagrancia contra la extorsión y el sicariato



Y solo 2 vía afiliados, según la ONPE
37 organizaciones elegirán candidatos VÍA DELEGADOS



SAN MARTÍN DESTACÓ EN BIG DAY 2025

En la protesta. Lo identifican como suboficial Luis Magallanes

UN POLICÍA DISPARÓ CONTRA EL FALLECIDO



En barrio "El Arenal" estuvieron causando disturbios

DETIENEN A 3 "BARRISTAS" CON MACHETES



Pese a la alta demanda para la atención de pacientes, detectó el Contralor en Ucayali



GOREU ALMACENÓ 8,000 EQUIPOS MÉDICOS

Tenía RQ desde 2023 por violación sexual de menores

CAPTURAN A DECORADOR DE EVENTOS

CMYK



EsSalud Ucayali fortalece atención inclusiva

ENTREGA CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD A SUS ASEGURADOS

En un claro compromiso con la inclusión y el respeto a los derechos de las personas con discapacidad, la Red Asistencial Ucayali de EsSalud llevó a cabo la entrega oficial de certificados de discapacidad a un grupo de asegurados, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N.º 29973. Este documento acredita legalmente la condición de discapacidad y otorga acceso a múltiples beneficios sociales, de salud y laborales.

La ceremonia institucional se desarrolló en la sala de reuniones de la Red Asistencial y contó con la presencia del doctor Tomás Santana Téllez, director de la Red Asistencial Ucayali; el doctor Jorge Aguilar Saavedra, coordinador de Telemedicina; y otros funcionarios.

Durante su intervención, el doctor Tomás Santana Téllez anunció que se vienen evaluando diversas áreas e infraestructuras de la institución para implementar mejoras sugeridas por las propias personas con discapacidad. "Es nuestra obligación garantizar entornos accesibles y seguros. No solo cumplimos con la ley, sino que reafirmamos nuestro compromiso con una atención digna y de calidad", enfatizó.

En tanto, el doctor Jorge Aguilar Saavedra destacó

el rol de la estrategia de Telemedicina, a través de la cual se fortalece la telecertificación de discapacidad, permitiendo evaluar y otorgar estos documentos de manera rápida, segura y oportuna.

En esta jornada, realizada el 16 de octubre, se entregaron 14 certificados de discapacidad. El proceso continuará abierto para quienes lo soliciten, siguiendo los protocolos establecidos por la institución.

La certificación de discapacidad es un documento indispensable para el registro en CONADIS y abre el acceso a diversos beneficios, como jubilación adelantada, distintivo vehicular, transporte gratuito, tarifas preferenciales, exoneraciones, tratamientos y terapias especializadas.

Asimismo, jóvenes y adultos con discapacidad pueden acceder a becas universitarias, descuentos en actividades recreativas y un subsidio económico mensual a través de programas sociales como Programa Contigo, además de otros apoyos en el ámbito social, laboral y de salud.

Con acciones como esta, EsSalud Ucayali reafirma su misión de brindar una atención inclusiva, equitativa y con enfoque de derechos para todos sus asegurados.

Agentes de la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional (DIRANDRO PNP), a través de la División de Maniobras Contra el Tráfico Ilícito de Drogas – Centro Pucallpa (DIVMCTID), ejecutaron en los últimos días cuatro operativos de interdicción terrestre, fluvial y helitransportada en las regiones de Pasco y Huánuco, logrando la ubicación y destrucción de siete laboratorios rústicos destinados a la elaboración de pasta básica de cocaína.

Según el reporte oficial, el primer operativo, dirigido por el Suboficial de Segunda PNP Pablo Lira Pinto, se desarrolló entre el 8 y 9 de octubre en el centro poblado Pueblo Nuevo, distrito de Constitución, provincia de Oxapampa (Pasco).

El equipo, conformado por 13 efectivos, halló y destruyó un laboratorio rústico de PBC, 974 kilos de gasolina, 72 kilos de insumos quími-



cos (cemento y bisulfato de sodio) y 500 kilos de hoja de coca seca, generando una afectación económica al narcotráfico de más de 75 mil soles.

Posteriormente, el 11 de octubre, bajo el mando del Comandante PNP David Mori Trigoso, un contingente de 26 efectivos incursionó en el centro poblado Los Ángeles, distrito de Yuyapichis, provincia de Puerto Inca (Huánuco). En el lugar fueron ha-

llados y destruidos dos laboratorios, uno activo y otro inactivo, junto con 882 kilos de gasolina.

Durante la operación, los agentes también detectaron una embarcación fluvial extractora de oro ilegal en el río Pachitea. Sin embargo, su destrucción no pudo concretarse debido al reclamo violento de pobladores que bloquearon las vías, obligando al personal a replegarse para salvaguardar su integridad y

MPAA FORTALECE INCLUSIÓN EN ALTO AMAZONAS

En el marco del Día Nacional de la Persona con Discapacidad, la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, liderada por el alcalde Roy Saldaña, celebró con entusiasmo esta importante fecha con diversas actividades inclusivas. Una de las más emotivas fue la carrera de muletas, en la que participaron seis competidores entre varones y mujeres, demostrando fortaleza, valentía y espíritu deportivo.

En la categoría femenina, el primer lugar fue para Telmuth Murrieta Pashanasi, seguida por Clendy Sarahi Manrique Tecco en el segundo puesto y Gina Inuma Majipo en el tercero. En la categoría masculina, el primer lugar lo obtuvo Ney Tangoa Soberón, seguido de César Augusto Yupe Pi-

zango y Roswell Padilla Meza, quienes recibieron el aplauso del público por su entrega y esfuerzo.

El ganador de la categoría varones, Ney Tangoa Soberón, expresó con emoción. "Me siento muy feliz por participar y ganar esta competencia. Más allá del premio, lo importante es demostrar que las personas con discapacidad también podemos lograr muchas cosas cuando nos dan la oportunidad."

Como parte de la jornada, se realizó también la entrega de 20 aparatos biomecánicos, entre sillas de ruedas, muletas y sillas neurológicas, beneficiando a personas con discapacidad y a sus familias. Durante la ceremonia, la señora Carmela Cruz Huanisi, madre de uno de los bene-

ficiarios, compartió su agradecimiento. "Estoy muy contenta porque mi hijo ahora podrá desplazarse con más facilidad. Agradezco al alcalde Roy por pensar en quienes más lo necesitamos."

El evento incluyó además un partido de básquet inclusivo, presentaciones artísticas y un show infantil, llenando de alegría y unión el ambiente. La jornada permitió visibilizar la importancia de la inclusión y la empatía dentro de la comunidad yurimagüina.

Finalmente, la gerente de Programas Sociales y Desarrollo Humano, CPC. Marisol Ruiz Calsín, destacó el compromiso de la gestión municipal con este sector. "La voluntad de política del alcalde Roy es que cada acción que realizamos se busca promover una sociedad más justa e inclusiva. Queremos que todas las personas, sin distinción, tengan las mismas oportunidades para desarrollarse y ser felices", concluyó la funcionaria.



■ En barrio "El Arenal" estuvieron causando disturbios

DETIENEN A 3 "BARRISTAS" CON MACHETES

Tres adolescentes armados con machetes fueron intervenidos y retenidos ayer altas horas de la noche por el personal motorizado de "Los Halcones" pertenecientes al Escuadrón de Emergencia-Ucayali, cuando causaban disturbios en la vía pública.

Los menores de iniciales J.L.R.B (14), R.H.A (14), y J.J.P.C (16), pertenecerían a las barras bravas del equipo de "Alianza Lima". Fueron intervenidos en la intersección de los jirones Arenal

con Elmer Faucett, distrito de Callería". La policía encontró, en la cintura a dos de ellos, filudos machetes de 60 centímetros de largo, además de piedras en los bolsillos.

Ante la llegada de la policía, los vecinos salieron de sus casas para denunciar verbalmente a los menores de generar temor, zozobra y desmandes con violentos enfrentamientos que son constantes en la zona.

"Los Halcones" los trasladaron hasta la comisaría de Fa-

milia donde quedaron a disposición de los efectivos policiales por estar inmersos en la presunta Infracción a la Ley Penal Contra la Tranquilidad Pública-Disturbios en la Vía Pública, en agravio del Estado Peruano. El caso está a cargo de la fiscal de turno Anllela Díaz Villacorta, de la Fiscal Provincial de Familia-Pucallpa, quien viene llevando a cabo las diligencias junto a la policía para determinar la situación legal de los tres menores de edad. (D.Saavedra)

Tenía RQ desde 2023 por violación sexual de menores

CAPTURAN A DECORADOR DE EVENTOS



Agentes del Área Contra el Terrorismo de la Divincr- Ucayali, capturaron a un conocido personaje que se dedicaría al rubro de decoraciones de eventos en Pucallpa, por encontrarse solicitado por la justicia con RQ. Se trata del sujeto Anthony Gómez Bardales de 30 años, quien fue detenido ayer en horas de la mañana en inmediaciones del centro de salud de Húsares del Perú.

Contra el decorador recaía una orden de captura judicial para requisitoria vigente desde el 2023 por el delito Contra la Libertad Sexual-Violación Sexual, en agravio de un menor de 12 años, solicitado por el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Coronel Portillo, según Oficio N. 5162-2023, de fecha 05 de agosto del 2025. Al decorador detenido le explicaron los motivos de su arresto. Además, le leyeron los derechos que le asiste, para luego ser llevado y puesto a disposición de la Unidad especializada del Departamento de Apoyo a la Justicia (Depajus)-Pucallpa para las diligencias de acuerdo a ley. Al culminar, la Policía Judicial lo trasladará hasta el juzgado solicitante donde en las próximas horas el magistrado decidirá su situación legal por el delito que lo incrimina.

Datos: Se conoció que el menor agraviado había mantenido en dos oportunidades relaciones sexuales con el detenido, esto en el mes de octubre del 2023, en una vivienda deshabitada al costado de su casa que está a espaldas del colegio "Agropecuario" distrito de Callería. La madre del menor había tomado conocimiento de los hechos por lo que denunció al decorador. (D.Saavedra)



Emprendedor

CÓMO FINANCIAR TU NEGOCIO EN ESTA CAMPAÑA NAVIDEÑA



La microfinanciera anunció el lanzamiento de su campaña navideña 2025, con más de S/300 millones de soles, buscando inyectar capital directamente en el corazón de la economía peruana para apoyar a los micro y pequeños empresarios (mypes) así como a las familias, ofreciendo una variada gama de productos financieros para capitalizar la época de mayor consumo del año.

Los préstamos van desde S/ 500 hasta S/ 100,000, con plazos de hasta 24 meses y condiciones accesibles, ideales para cubrir capital de trabajo o impulsar nuevos proyectos.

"La flexibilidad es clave: un emprendedor puede necesitar un monto pequeño para reabastecerse, mientras que otro requiere una inversión mayor. La idea es cubrir todas las necesidades", explicó Liliana Lescano, jefa de Producto de la institución.

Según explicó Lescano, la institución tiene como objetivo ser un aliado estratégico de los pequeños negocios en un periodo donde la demanda de ropa, adornos y regalos suele dispararse y los créditos buscan impulsar inventarios, invertir en publicidad, renovar locales o cubrir la contratación de personal temporal.

Además, se ofrece el crédito Credifácil, pensado para quienes buscan financiar gastos personales propios de la temporada, como viajes, educación o mejoras en el hogar. Todos los clientes que accedan a un préstamo participarán en el

sorteo de S/ 32,000 en efectivo.

Con más de 40 años en el sistema microfinanciero, Caja Piura reafirma su compromiso de

impulsar el desarrollo de los emprendedores y familias peruanas, fortaleciendo las economías locales en esta Navidad.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 95494921



Devida y la Municipalidad de Ramón Castilla

IMPULSAN PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN JÓVENES

Con entusiasmo y amplia participación estudiantil, Caballito Cocha fue escenario del Festival Juvenil Caballito Blanco "Trofeo Habla Franco", organizado por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) en coordinación con la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla.

El evento reunió a adolescentes y jóvenes de diversas instituciones educativas en una jornada dedicada al arte, la cultura y los valores, con el propósito de fortalecer estilos de vida saludables y prevenir el consumo de drogas. La actividad se enmarca en la Política Nacional contra las Drogas al 2030, que promueve el desarrollo integral de las familias y comunidades.

Durante el festival, las y los participantes expresaron su talento artístico y su compromiso con la construcción de una comunidad libre de drogas. Uno de los ejes del certamen fue la difusión de la línea gratuita 1815 de Habla Franco, servicio de Devida que ofrece orientación psicológica gratuita, anónima y confidencial a quienes requieren apoyo.

El especialista de la Oficina de Coordinación Caballo Cocha de Devida destacó que este encuentro demuestra el potencial de la juventud cuan-



do se le brindan oportunidades y espacios adecuados para crecer y aportar al desarrollo local. Por su parte, el gerente general de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla subrayó el valor de la articulación con Devida para consolidar una cultura preventiva basada en el bienestar emocional, la creatividad y la participación ciudadana.

El Festival Juvenil Caballito Blanco "Trofeo Habla Franco" forma parte de la estrategia nacional de prevención del consumo de drogas que Devida ejecuta en todo el país. Esta acción se complementa con las intervenciones comunitarias que Devida y la municipalidad implementan en los asentamientos hu-

manos San Martín y José Olaya, en la triple frontera con Colombia y Brasil, fortaleciendo el trabajo conjunto para proteger a las familias más vulnerables frente al narcotráfico.

DATO:

Devida inició la campaña "Las drogas no son parte de mi mundo, #YoPaso", implementada para contribuir a la prevención del consumo de sustancias adictivas principalmente en población adolescente, además, de promover el uso del servicio "Habla Franco" en la población adolescente y juvenil, como un servicio gratuito de información, orientación y consejería psicológica especializada para prevenir el consumo de drogas.

Job Gómez quiere debatir con Cesar Villanueva

Carlos Job Gómez, vocero y pre candidato al Goresam por Renovación Popular, y excandidato por Nueva Amazonía, aseguró que quiere debatir con Cesar Villanueva, expremier, expresidente y ex gobernador regional, y actual candidato a la gobernación regional por el MUR, temas relacionados a la región.

Indicó que ya obtuvo regular experiencia no solo en la campaña con Nueva Amazonía, del cual dijo, no tiene nada negativo, por el contrario, cosas positivas, indicando que posteriormente logró trabajar en dos gobiernos regionales del Perú, muy cerca



con los gobernadores. Destacó que Cesar Villanueva le confesó en algún momento que se debería ceder el paso a políticos jóvenes para gobernar las ciudades y

las regiones, por ello se admiró que ahora vuelva a intentar la gobernación regional de San Martín, quiero debatir con Villanueva, dijo. De esta forma se conozca los planes de ambas candidaturas.

De otro lado, como vocero de Renovación Popular, indicó que Walter Grundel, es el pre candidato a la alcaldía provincial de San Martín-Tarapoto aclamado por la mayoría de delegados de las bases, sin descartar que sea el único, además.

Finalmente, dijo que Rafael López Aliaga, renunció a la alcaldía de Lima para postular como candidato a la presidencia de la República, siendo Tarapoto la primera ciudad de la Amazonía en que hará su lanzamiento oficial, cuyo evento ocurrirá el próximo jueves 23 en el local de Renovación Popular Tarapoto.

Lima, oct. 16. En el Día Nacional de la Persona con Discapacidad y el Día de la Educación Inclusiva en el Perú, Pronabec informó que un total de 1584 peruanos con discapacidad han podido estudiar una carrera profesional o técnica gracias a las becas y créditos educativos.

De acuerdo con el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), el 60% del total son egresados que culminaron exitosamente sus estudios profesionales y contribuyen con sus conocimientos al país; actualmente 632 están estudiando.

A detalle, 1329 personas con discapacidad ganaron becas del programa del Ministerio de Educación. Principalmente de Beca Permanencia (35 %), que está dirigida a estudiantes de universidades públicas con escasos recursos económicos y Beca Inclusión Técnico Productiva (31 %), exclusiva para personas con discapacidad. También destaca un buen número de beneficiarios de Beca 18 (23 %).

Y 255 se beneficiaron con créditos educativos, un apoyo que brinda el Pronabec a bajas tasas de interés y facilidades de pago. Principalmente accedieron al Crédito 18, dirigido a quienes no lograron alcanzar una vacante en Beca 18, también a Crédito Continuidad, Crédito Pro y Crédito Talento.

No hay límite de edad para postular

Es preciso señalar que los peruanos con discapacidad no tienen límite de edad para

Gracias a becas
1,500 peruanos con discapacidad accedieron a educación superior

postular y obtienen puntaje adicional en los concursos del Pronabec. Además, en Beca 18 y Beca Permanencia se otorga prioritariamente el 0.5 % del número total de vacantes entre los postulantes que acrediten discapacidad, en consideración de las dificultades en el acceso y permanencia en la educación superior que presenta este grupo poblacional.

De esta manera, el Pronabec le brinda la oportunidad que necesitan para cumplir sus metas académicas sin limitaciones, mejorar su perfil profesional e insertarse en el mercado laboral para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Perfil de beneficiarios con discapacidad

Se registran beneficiarios con discapacidad en todas las regiones del país, principalmente en Lima, Piura, Puno, Cusco y Junín, y con presencia en 24 distritos de frontera. Asimismo, poco más de la mitad (53%) son mujeres y el rango de edad predominante es de 18 a 30 años.

Los interesados en obtener más información puede visitar la página web, escribir a las redes sociales del Pronabec o al WhatsApp institucional 914 121 106, o llamar a la línea gratuita 0800 000 18. (FIN) NDP/RRC



INAUGURAN NUEVA SEDE TECNOLÓGICO PEDRO A. DEL ÁGUILA HIDALGO



A pocas horas de la ceremonia de inauguración, el gobernador regional René Chávez recorrió las modernas instalaciones del Instituto de Educación Superior Tecnológico Pedro A. del Águila Hidalgo, un proyecto que permitirá a miles de jóvenes loretanos acceder a formación técnica de calidad. La ceremonia oficial se realizará esta noche a las 7:00 p.m.

Durante el recorrido, el gobernador expresó su satisfacción por la entrega de la obra y destacó su impacto para la educación regional: "Hoy es un día muy especial para Loreto y para todos los jóvenes que estudiarán en este tecnológico. Ver cómo este proyecto se concreta nos llena de orgullo y nos confirma que estamos avanzando en la formación de profesionales capacitados y comprometidos con nuestra región. Cada aula, cada taller y cada laboratorio son espacios donde se construirá el fu-

turo de miles de jóvenes. Esta infraestructura abre nuevas oportunidades para que puedan desarrollarse, aprender de manera práctica y aportar al crecimiento de Loreto".

El gobernador añadió que la obra refleja un compromiso claro con la juventud: "Invertir en educación técnica es invertir en el futuro. Queremos que los estudiantes tengan todas las herramientas necesarias para aprender, explorar sus talentos y enfrentar los desafíos que les esperan en sus carreras. Este tecnológico representa años de planificación, trabajo y esfuerzo de muchas personas, y hoy podemos decir con satisfacción que Loreto cuenta con un centro educativo moderno que está a la altura de las necesidades de nuestra región".

La inversión superior a 92 millones de soles permitió la construcción de 10 módulos con 33 aulas, un auditorio

con capacidad para 500 personas, laboratorios especializados para siete carreras técnicas y talleres de automotriz, mecánica de producción, electricidad y agropecuaria. La obra también incluye biblioteca moderna, comedor, gimnasio, alamedas, canchas deportivas y una residencia estudiantil con 20 habitaciones dobles para jó-

venes de comunidades rurales.

La infraestructura incorpora sistemas eléctricos subterráneos, ocho ascensores y equipos como dos ómnibus y dos tractores que fortalecerán la formación práctica de los estudiantes. "Cada detalle de esta obra ha sido pensado para ofrecer espacios seguros, accesibles y funcionales, que permitan que la educación técnica sea más efectiva y cercana a la realidad del mercado laboral. Estamos entregando un centro donde la juventud puede soñar, aprender y crecer", agregó el gobernador.

Los estudiantes mostraron gran emoción durante el recorrido: "Es un momento que nunca imaginé vivir, ver que finalmente tenemos un lugar así para estudiar nos llena de alegría y motivación. Ahora sentimos que todo el esfuerzo que hemos hecho vale la pena y que podemos prepararnos para un futuro mejor, gracias al gobernador regional por hacer realidad este sueño tan esperado".

La ciudadanía está invitada a asistir a la gran inauguración del Tecnológico Pedro A. del Águila Hidalgo, que comenzará a las 7:00 p.m., y ser parte de esta celebración por la educación y el futuro de los jóvenes de Loreto.

SUCESIÓN INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado don **Manuel Rodríguez Cabrera**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señora madre doña **Teresa De Jesus Cabrera Rengifo Vda De Rodríguez**, fallecida el dia 04 de diciembre de 2024 en Jr. Arenal 1099, distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley. -

Manantay, 07 de octubre del 2025.-



SUCESIÓN INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado doña **Luz Angelica Gonzales Inuma**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señora madre doña **Liliana Inuma Tutusima**, fallecida el dia 25 de diciembre de 2024 en su último domicilio ubicado en Caserío Cunchuri, Distrito de Iparia, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley. -

Manantay, 07 de octubre del 2025.-



En la Universidad Nacional de San Martín Fortalecen uso de la lengua kichwa en carrera de turismo

Se identificó la necesidad de fortalecer los conocimientos y el uso de la lengua originaria kichwa, como parte de las acciones orientadas a la preservación del patrimonio cultural inmaterial y a la implementación del enfoque intercultural en la educación.

Con este propósito, se desarrollará un taller de fortalecimiento lingüístico y cultural, concebido como una oportunidad para promover la valoración y el uso social de la lengua kichwa, además de contribuir a la formación intercultural de los futuros profesionales del sector turismo, quienes desempeñan un rol fundamental en la transmisión y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial de la región San Martín.

Esta importante iniciativa se realiza en articulación con la Es-cuela Profesional de Turismo de la Universidad Nacional de San Martín – sede Lamas, gracias a la coordinación con los docentes de dicha carrera, quienes han dispuesto un espacio dentro del horario regular de clases para la implementación del taller. De esta manera, la Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín y la Escuela Profesional de Turismo reafirman su compromiso con la preservación y revitalización de las lenguas originarias, promoviendo su uso en contextos académicos, turísticos y comunitarios, en beneficio del fortalecimiento de la identidad cultural regional.



SE VENDE TERRENO

10 X 20 mt2 ubicado en Av San Martín 733 zona céntrica media cuadra ministerio público documentación en regla

Intersados llamar 987775734

XF//(13 al 21.10.2025)

SE ALQUILA LOCAL

De 3x 22 m2 para oficinas de abogados, arquitectos, laboratorios, entidades privadas.

Y dpto 80% amoblado.

Jr. Huascar 552/Raymondi.

Zona céntrica a dos cuadras de los bancos y plaza de armas.

Llamar 923427520 – 951914580

XF//(13 al 31.10.2025)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.

EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211

EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

Desborde de ríos daña Escuelas de Cajaruro, Imaza y Yambrasbamba

-Colegio N° 116 de Nivel Inicial en Yambrasbamba

A consecuencia de las intensas lluvias, se registró afectación del colegio N° 116 de nivel inicial jardín, ocasionando daños en el piso de mayólicas y en el sardinel, originando la preocupación de la comunidad educativa. Dicho local educativo está ubicado en el centro poblado de La Esperanza, en el distrito de Yambrasbamba, provincia Bongará, en Amazonas.

El director del local educativo reportó los daños del evento a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Bongará y al alcalde de la Municipalidad Distrital de Yambrasbamba. Asimismo, se brindó orientaciones a el director para la aplicación de la ficha de Evaluación de Daños y Análisis de Necesida-

des del Sector Educación (EDANSE). Sin afectación al servicio. El Coordinador PREVAED de la UGEL Bongará tiene conocimiento.

- Colegio N° 458 Nivel Inicial en Imaza

La inclemencia del clima sigue causando estragos en la población educativa del Amazonas. En esta oportunidad las lluvias intensas y posterior desborde de río, se registró una gran afectación, ocasionando daños en el local educativo N° 458 de nivel inicial jardín, ubicado en el centro poblado de Sawi Entsa, en el distrito de Imaza, provincia Bagua.

El director reportó los daños del evento (afectación a un aula pedagógica, cocina y SS.HH.) a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)

Ibir-Imaza y al alcalde de la Municipalidad Distrital de Imaza. Asimismo, se brindó orientaciones al director para la aplicación de la ficha de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades del Sector Educación (EDANSE). Sin afectación al servicio Educativo. El Coordinador PREVAED de la UGEL Ibir-Imaza tiene conocimiento.

- Institución Educativa N° 16229 en Cajaruru

Las fuertes lluvias no cesan en la región Amazonas. Los más perjudicados son los estudiantes de las instituciones educativas, como es la N° 16229. Su techo e interior de una de las aulas de la quedó inhabilitada momentáneamente por los daños al filtrarse el agua. Dicho colegio está en el Centro Poblado Caja-



ruru, en el distrito de Cajaruru, provincia Utcubamba. El director del local educativo del nivel primaria, reportó los daños del evento a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Utcubamba y al al-

calde de la Municipalidad Distrital de Cajaruru. Asimismo, se brindó orientaciones al director para la aplicación de la ficha de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades del Sector Educación (EDANSE). Se garantizó la continuidad del servicio educativo en otros ambientes del mismo local educativo. La coordinadora PREVAED de la UGEL Utcubamba tiene conocimiento.

INFORMES E INSCRIPCIONES DESDE EL 01 DE AGOSTO

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Copia simple Certificado de Estudios (ESCANEADO)
- Documento de Identidad D.N.I. (ESCANEADO)
- Voucher de pago (ESCANEADO)

Enviar documentos escaneados a: cepre@untrm.edu.pe

MODALIDAD DE PAGO

REGULAR (preparación académica + examen de admisión modalidad CEPRE)	\$/.1,000
Hermanos descuento 20% x cada hermano (1)	\$/.800
Primer y segundo puesto colegio, descuento 20% (2)	\$/.800
Hijos o cónyuge de trabajador UNTRM, descuento 20%	\$/.800
Sólo preparación académica	\$/.800

(1) Se aplica descuento sólo a hermanos de padre y madre.
(2) Acreditar con una copia legalizada del certificado de estudios que señale el puesto respectivo

PAGO AL CONTADO

REALIZA TU PAGO EN AGENCIA

Banco de la Nación
CÓDIGO DE TRANSACCIÓN: N°8851
Agente Banco Nación Cuenta 00261022419
Código Cuenta Interbancaria CCI 018-261-000261022419-84

INGRESO DIRECTO

INSCRIPCIONES ABIERTAS VACANTES LIMITADAS

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.untrm.edu.pe>

Más información:

CHACHAPOYAS: Calle Higos Urco 342, Campus Universitario UNTRM, Telf.: 041-636 400 Anexo: 1304
900 094 806 937 322 892 973 858 655 930 967 958 949 649 546 999 254 530

BAGUA: Jr. libertad 1300, Campus Universitario. 934 998 555 984 004 929 930 713 275

UTCUBAMBA: Av. Víctor Raúl Haya de la Torre, Campus Universitario. 929 719 943

XF//(20 al 15.10.2025)

INICIO SET. 2025 ++

CICLO PRESENCIAL CEPRE 2026-IA (SETIEMBRE- DICIEMBRE)

INGRESO DIRECTO

INSCRIPCIONES ABIERTAS

INSTRUCCIONES

INSCRIPCIONES ABIERTAS DESDE EL 01 DE AGOSTO

GRUPO I: HUMANIDADES-CIENCIAS JURÍDICAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS

- DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
- EDUCACIÓN PRIMARIA
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- ARQUEOLOGÍA
- ANTROPOLOGÍA
- CONTABILIDAD
- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN EN TURISMO

GRUPO II: CIENCIAS DE LA SALUD

- ENFERMERÍA
- MEDICINA HUMANA
- PSICOLOGÍA
- ESTOMATOLOGÍA
- TECNOLOGÍA MÉDICA - TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- TECNOLOGÍA MÉDICA - RADIOLOGÍA

GRUPO III: ARQUITECTURA E INGENIERÍAS

- ARQUITECTURA Y URBANISMO
- INGENIERÍA CIVIL
- INGENIERÍA AMBIENTAL
- INGENIERÍA DE BIOSISTEMAS
- INGENIERÍA DE LA ENERGÍA
- INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
- INGENIERÍA AGRÓNOMA
- INGENIERÍA FORESTAL
- INGENIERÍA ZOOTECNISTA
- INGENIERÍA EN AGRONEGOCIOS
- INGENIERÍA EN CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
- INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA

FILIAL BAGUA:

- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
- INGENIERÍA MECATRÓNICA

FILIAL UTCUBAMBA:

- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

INSCRIPCIONES VIRTUALES:

<https://cepre.untrm.edu.pe>

XF//(20 al 15.10.2025)



AVISO DE PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE PÚBLICO

El 28 de octubre de 2025, se llevará a cabo el Remate Público de inmuebles ordenado por la Ejecutora Coactiva Abg. Silvana Fano Casachagua, en colaboración con el Auxiliar Coactivo Abg. Nick Jesús Pozo Ayala, en los procedimientos de ejecución coactiva seguidos por el ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE (OSINFOR). El acto del remate tendrá lugar en: Jr. Cesar Calvo de Araujo N° 900 (Esquina con Calle Ramón Castilla), Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto (Oficina Desconcentrada de Iquitos del OSINFOR).

REMATE 09:00 HORAS. INMUEBLE N° 1: Garcés Vásquez Armando. (Expediente N° 0434-2016 y N° 0298-2016). Ubicado en PARCELA 72, UBC.RUR. SECTOR DEL CASERIO SAN LUIS DE TACSHA ZONA CURARAY - ZONA RIO NAPO, U.C N° 44886, DISTRITO DE NAPO, PROVINCIA DE MAYNAS Y DEPARTAMENTO DE LORETO. Linderos y medidas inscritos en la Partida Electrónica N° 04007084 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Maynas - Zona Registral IV - Sede Iquitos. **Cargas y gravámenes:** Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Garcés Vásquez Armando hasta por la suma de S/ 53,410.50 soles, inscrito en el asiento D00001 y cuyas ampliaciones hasta por las sumas de S/ 59,202.00, S/ 63,706.50, S/ 66,280.50 y S/ 68,854.50 constan en los asientos D00003, D00005, D00007 y D00009, respectivamente, correspondiente al expediente N° 0434-2016. Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Garcés Vásquez Armando hasta por la suma de S/ 195,423.50 soles, inscrito en el asiento D00002 y cuyas ampliaciones hasta por las sumas de S/ 216,614.00, S/ 233,095.50, S/ 242,513.50 y S/ 251,931.50 constan en los asientos D00004, D00006, D00008 y D00010, respectivamente, correspondiente al expediente N° 0298-2016. **Valor de la tasación:** S/ 20,978.96. **Base del remate:** S/ 13,985.97. **REMATE 09:30 HORAS. INMUEBLE N° 2:** Rioja Revilla Rodolfo. (Expediente N° 0310-2018). Ubicado en PARCELA 80, UBC.RUR. SECTOR DEL CASERIO SAN LUIS DE TACSHA CURARAY - ZONA RIO NAPO, U.C N° 44894, DISTRITO DE NAPO, PROVINCIA DE MAYNAS Y DEPARTAMENTO DE LORETO. Linderos y medidas inscritos en la Partida Electrónica N° 04007195 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Maynas - Zona Registral IV - Sede Iquitos. **Cargas y gravámenes:** Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Rioja Revilla Rodolfo hasta por la suma de S/ 33,894.00 soles, inscrito en el asiento D00001 y cuyas ampliaciones hasta por las sumas de S/ 74,244.00, S/ 79,893.00, S/ 83,121.00, S/ 86,349.00 constan en los asientos D00002, D00003, D00004 y D00005, respectivamente, correspondiente al expediente N° 0310-2018. **Valor de la tasación:** S/ 20,978.96. **Base del remate:** S/ 13,985.97. **REMATE 10:00 HORAS. INMUEBLE N° 3:** Ruíz Olortegui Jenny Jacqueline. (Expediente N° 0151-2019). Ubicado en U.C. N° 48545 / INDIANA - UBC.RUR. RIO MANITI-QUEBRADA PAPARO, PARCELA 02, DISTRITO DE INDIANA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO. Linderos y medidas inscritos en la Partida Electrónica N° 04014805 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Maynas - Zona Registral IV - Sede Iquitos. **Cargas y gravámenes:** Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Ruíz Olortegui Jenny Jacqueline hasta por la suma de S/ 5,941.70 soles, inscrito en el asiento D00001 y cuyas ampliaciones hasta por las sumas de S/ 297,494.90 y S/ 309,048.10 constan en los asientos D00002 y D00003, respectivamente, correspondiente al expediente N° 0151-2019. **Valor de la tasación:** S/ 485,228.25. **Base del remate:** S/ 323,485.50. **REMATE 10:30 HORAS INMUEBLE N° 4:** Panaíto Flores Mario. (Expediente N° 0056-2018, N° 0318-2015 y N° 0141-2017). Ubicado en UBC.RUR. AUMENTO DE SANTA MARIA DE SHIARI/ZONA IZQUIERDA DEL RIO UCAYALI Y AFLUENTES - ZONA BRAZO PUINAHUA, DISTRITO DE MAQUIA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO. Linderos y medidas inscritos en la Partida Electrónica N° 00013679 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Maynas - Zona Registral IV - Sede Iquitos. **Cargas y gravámenes:** Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Panaíto Flores Mario hasta por la suma de S/ 41,504.15 soles, inscrito en el asiento D00003 y cuyas ampliaciones hasta por las sumas de S/ 99,189.00 y S/ 103,041.00 constan en los asientos D00004 y D00007, respectivamente, correspondiente al expediente N° 0056-2018. Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Panaíto Flores Mario hasta por la suma de S/ 11,661.50 soles, inscrito en el asiento D00002 y embargo en forma de inscripción por la suma de S/ 14,471.50 inscrito en el asiento D00006 cuya ampliación hasta por la suma de S/ 15,033.50 consta en el asiento D00008, correspondiente al expediente N° 0318-2015. Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Panaíto Flores Mario hasta por la suma de S/ 33,453.00 soles, inscrito en el asiento D00001 y embargo en forma de inscripción por la suma de S/ 42,539.00 inscrito en el asiento D00005 cuya ampliación hasta por la suma de S/ 44,191.00 consta en el asiento D00009, correspondiente al expediente N° 0141-2017. **Valor de la tasación:** S/ 735,917.36. **Base del remate:** S/ 490,611.58. **REMATE 11:00 HORAS INMUEBLE N° 5:** Urresti Pereyra Nilda Mercedes. (Expediente N° 0086-2014 y N° 0050-2013). Ubicado en U.C. N° 38530 / PREDIO RURAL FUNDO NILDA, DISTRITO DE REQUENA, PROVINCIA DE REQUENA, DEPARTAMENTO DE LORETO. Linderos y medidas inscritos en la Partida Electrónica N° 04020482 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Maynas - Zona Registral IV - Sede Iquitos. **Cargas y gravámenes:** Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Urresti Pereyra Nilda Mercedes hasta por la suma de S/ 302,725.50 soles, inscrito en el asiento D00002 y cuyas ampliaciones hasta por las sumas de S/ 404,944.50 y S/ 420,670.50 constan en los asientos D00003 y D00005, respectivamente, correspondiente al expediente N° 0086-2014. Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Urresti Pereyra Nilda Mercedes hasta por la suma de S/ 401,016.00 soles, inscrito en el asiento D00001 y cuyas ampliaciones hasta por las sumas de S/ 536,424.00 y S/ 557,256.00 constan en los asientos D00004 y D00006, respectivamente, correspondiente al expediente N° 0050-2013. **Valor de la tasación:** S/ 169,421.57. **Base del remate:** S/ 112,947.71. **REMATE 11:30 HORAS. INMUEBLE N° 6:** Mozambique Pérez Asencio. (Expediente N° 0022-2021 y Expediente N° 0130-2018). Ubicado en UBC.RUR. PREDIO RUSTICO DENOM. PARCELA N°01, SEC. CASER. VILLA LUZ, ZONA RIO AMAZONAS, DISTRITO DE SAN PABLO, PROVINCIA DE MARISCAL RAMON CASTILLA, DEPARTAMENTO DE LORETO. Linderos y medidas inscritos en la Partida Electrónica N° 04010417 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Maynas - Zona Registral IV - Sede Iquitos. **Cargas y gravámenes:** Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Mozambique Pérez Asencio hasta por la suma de S/ 338,985.90 soles, inscrito en el asiento D00002 y cuyas ampliaciones hasta por las sumas de S/ 352,682.30 y S/ 366,378.70 constan en los asientos D00003 y D00004, respectivamente, correspondiente al expediente N° 0022-2021. Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Mozambique Pérez Asencio hasta por la suma de S/ 42,076.80 soles, inscrito en el asiento D00001, correspondiente al expediente N° 0130-2018. **Valor de la tasación:** S/ 11,535.86. **Base del remate:** S/ 7,690.57. **SISTEMA DE REMATE:** Postura a viva voz de forma presencial. **CONDICIONES DEL REMATE:** 1. Los precios base no incluyen IGV. En los casos que corresponda su pago según la Ley y Reglamento del IGV, será responsabilidad el Martillero Público su cálculo y pago. 2. **Oblaje:** Solo se admitirá como postor a quien antes del acto de remate acredite el pago, en efectivo o en cheque de gerencia a nombre del OSINFOR, una cantidad no menor al 10% del **valor de la tasación del inmueble**. Dicha acreditación deberá realizarse con una anticipación no menor de 30 minutos antes del inicio del remate. 3. Los inmuebles se rematan en el estado en el que se encuentran, dando por sentado que los interesados realizaron las verificaciones pertinentes (judiciales, registrales, etc.), no aceptándose reclamo de ninguna naturaleza sobre el interior de estos ni sobre las limitaciones que tenga para acceder a ellos. Realizado el remate y posterior adjudicación, es aplicable lo dispuesto en el artículo 739 del Código Procesal Civil, emiténdose la resolución que dispone: "La orden que deja sin efecto todo gravamen que pese sobre éste, salvo la medida cautelar de anotación de demanda". 4. La presente relación de inmuebles es susceptible de ser modificada en cualquier momento por razones propias del procedimiento de ejecución coactiva (suspensión, tercera, etc.). 5. El adjudicatario a la firma del acta de remate deberá pagar los honorarios del Martillero Público y el IGV correspondiente, de conformidad con el artículo 18 del D.S. No. 008-2005-JUS. 6. El adjudicatario deberá acreditar el saldo de precio de adjudicación, dentro del tercer día hábil posterior a la fecha de remate, bajo apercibimiento de nulidad del acto de remate. Para mayor información puede comunicarse al teléfono 973962231 y correo: martillero.jara@gmail.com, así como también, al teléfono 995613693 o el correo soec@osinfor.gob.pe. El presente aviso también se encuentra publicado en www.gob.pe/osinfor.

SANIPES NOMBRÓ A 100 LÍDERES ESCOLARES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA



Se superarán los 21 líderes nombrados y 2450 alumnos sensibilizados de 2024, impulsando el consumo saludable de alimentos y la prevención de enfermedades alimentarias (ETAs).

El Ministerio de la Producción, César Quispe, destacó el compromiso del sector con la formación educativa consciente de la importancia de la inocuidad alimentaria. "Desde PRODUCE estamos fortaleciendo la inocuidad alimentaria desde las aulas, porque un consumidor informado es clave para garantizar alimentos seguros y una

lizados en prácticas inocuas para el consumo de alimentos sensibilizados de 2024, impulsando el consumo saludable de alimentos y la prevención de enfermedades alimentarias (ETAs).

El ministro de la Producción, César Quispe, destacó el compromiso del sector con la formación educativa consciente de la importancia de la inocuidad alimentaria. "Desde PRODUCE estamos fortaleciendo la inocuidad alimentaria desde las aulas, porque un consumidor informado es clave para garantizar alimentos seguros y una

SE ALQUILA
2 DORMITORIOS CON SALA, COMEDOR Y BAÑO PROPIO.
JR. LETICIA N° 270
CEL: 982283921

XF//17 y 18.10.2025

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 0045328-2025 SOLICITADO POR LA SRA. MARIBEL VASQUEZ PANDURO, QUIEN VIENE SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL LOTE DE TERRENO N° 6A DE LA MANZANA N° 236 DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA UBICADO CON FRENTE AL JR. TRUJILLO N° 497, DISTRITO DE CALLEIRIA.

SI HUBIERE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESIÓN SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Arg. LESLIE ANN SANCURJO YOUNG
Sub Gerente de Catastro

mejor salud pública. Sanipes cumple un rol fundamental al fomentar esta cultura en nuestros jóvenes", señaló.

Sanipes, de acuerdo a sus proyecciones, culminará el 2025 con exactamente 99 líderes escolares de la inocuidad reconocidos y 6550 alumnos sensibilizados en 10 instituciones educativas de Lima. Hasta la fecha, se ha llegado a 7 colegios: Julio C. Tello, Miguel Grau, Mariano Melgar, Pedro A. Labarthe, Alfonso Ugarte, Nuestra Señora de Guadalupe, Teresa González de Fahning. Por otro lado, se tiene programado que, entre octubre y noviembre del presente año, la campaña Líderes de la inocuidad llegue a 3 instituciones más: Carlos Wiesse, Hipólito Unanue y José Grande.

Por su parte, la presidenta ejecutiva de Sanipes, Mónica Saavedra, destacó que Sanipes seguirá impulsando la campaña para que pronto más jóvenes se comprometan a difundir la inocuidad en su institución, su hogar y su comunidad. "Con la capacitación y el empoderamiento de líderes, se busca que se conviertan en referentes de buenas prácticas de inocuidad. Esto contribuirá a mejorar la salud pública desde un enfoque de la promoción del consumo responsable y consciente", añadió.

120 líderes escolares y 9000 estudiantes sensibilizados desde el 2024

El avance con la campaña de Líderes de la inocuidad en instituciones educativas de Lima desde que inició el 2024 hasta el presente año, ha permitido que en total se nombre a 120 líderes escolares de la inocuidad y se sensibilice a 9000 estudiantes en prácticas inocuas.

De acuerdo con información de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cerca de 420 000 personas mueren al año por ETAs prevenibles. Además, se estima que aproximadamente 600 millones de personas se enferman anualmente por más de 200 tipos de esas enfermedades. Es por estas cifras preocupantes que Sanipes, como autoridad sanitaria en materia de inocuidad de los alimentos de origen hidrobiológico, se compromete a continuar con la promoción de la cultura de la inocuidad alimentaria en la población estudiantil del país, con la finalidad de lograr cambios de conducta generacionales que contribuyan proteger la salud pública y al desarrollo como sociedad.

Dato

En el marco del Día Mundial de la Alimentación, Sanipes fue reconocida como la entidad gubernamental que realiza mayor difusión en temas de inocuidad alimentaria.



De creación política como provincia

Lamas cumple 92° aniversario

Durante la ceremonia central, el alcalde de Lamas, Prof. May Díaz Pérez reafirmó su compromiso con el desarrollo sostenible de la provincia "Desde la Municipalidad Provincial, estamos comprometidos en fortalecer la educación, la salud, la infraestructura, el turismo y la protección de nuestro entorno natural. Queremos una provincia con oportunidades para to-

dos, que mantenga viva su esencia cultural.", expresó Dijo "Hoy, más que nunca, reafirmo mi compromiso, como alcalde y como hijo de esta tierra, de trabajar con transparencia, vocación de servicio y diálogo permanente con el pueblo, porque solo unidos podremos seguir construyendo una provincia próspera, inclusiva y con futuro."

SAETA PERÚ

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

📍 PUCALLPA
✈ TARAPOTO

📍 PUCALLPA
✈ ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!
Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora!
942-694683

San Martín destacó en October Big Day 2025



Tarapoto, oct. 16. La región San Martín volvió a destacar en el escenario nacional e internacional al participar activamente en el October Big Day 2025, una iniciativa global organizada por el Laboratorio de Ornitológia de la Universidad de Cornell, que convoca a observadores de aves de todo el mundo a registrar, en un solo día, el mayor número posible de especies a través de la plataforma científica eBird. El sábado 11 de octubre San Martín se unió a esta jornada mundial con un despliegue coordinado de observadores, instituciones públicas y privadas, organizaciones ambientales, iniciativas comunitarias y emprendimientos turísticos comprometidos con la conservación de la biodiversidad amazónica.

El resultado ha sido notable: 133 listas registradas en eBird y un total preliminar de

573 especies observadas en un solo día, reafirmando el lugar privilegiado de la región como uno de los destinos más biodiversos del país en cuanto a avifauna.

Nuevos hitos para la avifauna regional

Entre los hallazgos más destacados del día, se encuentra el registro del Baird's Sandpiper (Calidris bairdii), una especie nunca antes reportada en la región, lo que resalta el valor científico y ecológico de estas actividades participativas de ciencia ciudadana.

Estos datos no solo alimentan bases de información globales, sino que también sirven de insumo clave para estrategias de conservación y promoción del turismo sostenible en San Martín.

Participación multisectorial y trabajo articulado

La jornada contó con la activa participación de importantes áreas naturales protegi-

das y espacios de conservación regional como el Área de Conservación Regional Cordillera Escalera (ACRCE), el Bosque de Shunté y Mishollo (Boshumi), el Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAz) y el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), así como diversas concesiones de conservación y actores locales que día a día trabajan por preservar la riqueza natural de la Amazonía. Del lado del sector privado, se sumaron empresas y colectivos especializados en ecoturismo y aviturismo como Ikam Expeditions, Ecoideas Perú, Tarapoto Explorations, el Consejo Noramazónico de Aviturismo y Ecoturismo (Conave) y la agrupación Warmikunas Birders, integrada por mujeres observadoras de aves que vienen ganando visibilidad y reconocimiento por su rol activo en la promoción de la ciencia

ciudadana y el empoderamiento femenino en la región.

Un esfuerzo colectivo por el turismo sostenible

El evento fue articulado regionalmente por el proyecto "San Martín: Impulsando el Turismo Sostenible", liderado por la Cámara Nacional de Turismo (Canatur Perú), con el apoyo de la Cámara Regional de Turismo de San Martín (Caretur-SM) y el financiamiento de la Cooperación Económica Suiza (SECO), mediante el programa SeCompetitivo, implementado por Helvetas Perú. Esta sinergia entre actores del turismo, la conservación y la cooperación internacional ha sido clave para posicionar a San Martín como una región modelo en turismo responsable y conservación participativa.

Mirando al futuro: Global Big Day 2026

Los resultados de esta edición del October Big Day reflejan no solo la creciente diversidad biológica de San Martín, sino también el compromiso sostenido de su población, autoridades, científicos y emprendedores. Todo ello consolida a la región como un referente nacional en aviturismo, un segmento turístico que no solo promueve el desarrollo económico, sino que también impulsa la educación ambiental, la ciencia y la conservación.

El proyecto y sus aliados invitaron a continuar sumando esfuerzos en el próximo gran evento global: el Global Big Day 2026, con el objetivo de seguir posicionando a San Martín como el corazón del Perú, un lugar donde la conservación, la ciencia y el turismo se unen para proteger y celebrar la extraordinaria riqueza natural de la Amazonía. (FIN) JQC/MAO

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6-Shirambari

942621976
996564205

Chacra Regional
Tacacho con crema
Araza con Mariscos
Gudado de Doncella
Chacra Mixta

Piden crear unidades de flagrancia contra la extorsión y el sicariato



Lima, oct. 16. La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, subrayó la importancia de crear unidades de flagrancia especializadas pa-

ra enfrentar los delitos de extorsión y sicariato.

Fue durante la IV Mesa Técnica de Seguridad Ciudadana en el Transporte, realiza-

da esta mañana en el Congreso de la República.

La sesión estuvo presidida por el congresista Fernando Rospigliosi y contó con la pre-

sencia del ministro del Interior, Vicente Tiburcio; el ministro de Transportes, Aldo Prieto; el fiscal de la Nación, Tomás Aladino Gálvez; así como representantes de distintos sectores del transporte.

Medidas operativas

Durante la misma sesión, el ministro del Interior, Vicente Tiburcio, informó que su sector viene cumpliendo los lineamientos de seguridad ciudadana acordados en las anteriores mesas técnicas. Precisó que se han desplegado estrategias de prevención y control territorial en todo el país.

Tiburcio detalló además que, ante recientes ataques a unidades de transporte, "se ha ampliado" el horario de patrullaje y vigilancia.

"Tenemos el plan integral de inteligencia contra la criminalidad en la modalidad de extorsión. Está implementando también la difusión de medidas contra la extorsión", dijo, y explicó que esto se desarrolla mediante una guía de acción antiextorsión y la captura de denuncias. (FIN) ETA/CVC

Por: Nicole Alessandra Meléndez Obando

TURISMO EN EL PERÚ: UN PATRIMONIO QUE DEBEMOS CUIDAR

ra que el turismo pueda seguir siendo sostenible y con beneficios para el país.

A veces no somos conscientes que lo que hoy estamos disfrutando puede perderte si no se protege. La contaminación, el descuido y la sobreexplotación ponen en riesgo la herencia que hemos recibido y que debemos transmitir a las futuras generaciones.

Conservar nuestros lugares de turismo no es sólo obra de los poderes públicos, es también obra de cada uno de los turistas y de la ciudadanía.

En conclusión, el turismo en el Perú, es una oportunidad para dar a conocer al mundo, pero al mismo tiem-



po, es una forma de advertirnos de que tenemos que ser responsables con nuestro patrimonio cultural. Proteger nuestros destinos es

garantizar que la riqueza cultural y natural del Perú lo siga siendo para todos nosotros y que ese legado nunca se borre.

Lambayeque espera recibir 30,000 visitantes

Realizan Feria Internacional de Ganadera



Chiclayo, oct. 16. Más de 30,000 visitantes se esperan que arriben al kilómetro 2.5 de la carretera Pomalca, en Chiclayo, para participar de la 25° Feria Internacional Ganadera de Lambayeque 2025, una celebración que va mucho más allá de la ganadería: es un encuentro de producción, cultura, gastronomía y compromiso social que promete convertirse en uno de los eventos más destacados del norte peruano.

El evento fue lanzado oficialmente en una ceremonia que contó con la presencia del gobernador regional Jorge Pérez Flores; el jefe policial de Lambayeque, general PNP Luis Ángel Bolaños Melgarejo; el Prefecto Regional Jorge Capuñay; así como altos funcionarios del sector agrario, turístico y los principales representantes de la Asociación de Ganaderos de Lambayeque. Las candidatas al reinado ganadero 2025 también engalanaron el acto protocolar.

El presidente de la Asociación de Ganaderos de Lambayeque, Nelson Villegas, informó a la Agencia Andina que durante los nueve días de feria, los asistentes podrán disfrutar de una programación diversa que incluye elaboración de un queso gigante, concurso de aves ornamentales y exóticas, y actividades educativas dirigidas a escolares, como concursos de reciclaje, pintura, bandas escolares y visitas guiadas para conocer el ciclo productivo del ganado y sus derivados.

Uno de los puntos centrales de esta edición será la exposición de ganado Fleckvieh, una raza europea adaptada con éxito al clima lambayecano, además de demostraciones de tecnologías mo-

dernas como la inseminación artificial, la pasteurización y la mejora genética ganadera, herramientas clave para mejorar la productividad y calidad de los productos del campo.

La feria también abrirá un espacio para la recreación, la identidad y la tradición, con presentaciones artísticas, espectáculos musicales, zonas gastronómicas y días especiales con ingreso gratuito. Esta variedad de actividades busca atraer no solo al público local, sino a visitantes de todas las regiones del país.

"El objetivo no es solo mostrar lo que hacemos, sino inspirar un nuevo modelo de desarrollo rural basado en la autosuficiencia, el valor agregado y la educación alimentaria", señaló Nelson Villegas, presidente de la Asociación de Ganaderos de Lambayeque, en declaraciones a la Agencia Andina. Desde una mirada más estratégica, el gobernador regional Jorge Pérez subrayó que la cadena productiva de la leche es el eje central de esta feria. "La leche es mucho más que un producto: es una herramienta contra la anemia, la desnutrición infantil y la pobreza rural", afirmó.

Anunció, además, que se proyecta la creación de un Parque Temático Ganadero con exhibiciones permanentes y un mercado lácteo con certificación sanitaria.

Esta feria no solo busca celebrar el trabajo del campo, sino impulsar la reactivación económica regional, fortalecer las redes de pequeños productores y consolidar a Lambayeque como un modelo de desarrollo sostenible donde el campo y la ciudad caminen juntos hacia un futuro más próspero. (FIN)

Y solo 2 vía afiliados, según la ONPE

37 organizaciones elegirán candidatos vía delegados

Lima, oct. 16. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informó que 37 organizaciones políticas (34 partidos políticos y 3 alianzas electorales) optaron por la modalidad de delegados para elegir a sus candidatos con miras a las elecciones generales del próximo año.

En tanto, el Partido Aprista Peruano y Renovación Popular escogerán a sus aspirantes con el voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de sus afiliados.

Las modalidades están contenidas en las respectivas resoluciones de la Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional (GOECOR), publicadas en el sitio web del organismo electoral. Conozca las resoluciones por partido político y alianza electoral en este enlace.

Como se recuerda, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) aprobó el cronograma para las Elecciones Generales 2026, estableciendo como hito electoral el 1 de setiembre de 2025, que fue la fecha máxima para que las organizaciones políticas comuniquen a la ONPE la modalidad de elecciones primarias, el ámbito nacional o regional de participación de delegados y el número de delegados a elegir.

El organismo electoral verificó que la forma de elección de cada organización política se ajustara a la normativa interna que rige a la organización política, concordada con lo dispuesto en el cronograma electoral y el Reglamento de Elecciones Primarias.

Cada resolución ha sido notificada a la casilla electrónica de la respectiva organización política y puesta en conocimiento del JNE y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec). Estos son los partidos políti-

cos que elegirán candidatos vía delegados: Acción Popular, Ahora Nación-AN, Alianza para el Progreso, Avanza País – Partido de Integración Social, Partido Político Fe en el Perú, Frente Popular Agrícola del Perú, Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Partido Político Libertad Popular, Partido Ciudadanos por el Perú, Partido Cívico Obras, Partido del Buen Gobierno, Partido Demócrata Unido Perú, Partido Demócrata Verde, Partido Democrático Federal, Partido Democrático Somos Perú, Partido Frente de la Esperanza 2021, Partido Morado, Partido País para todos, Partido Patriótico del Perú, Partido Político Integridad Democrática, Partido Político Nacional Perú Libre, Partido Político Perú Acción, Partido Político Perú Primero, Partido Político PRIN, Partido SICREO, Partido Político Perú Moderno, Podemos Perú, Primero La Gente-Comu-

nidad, Ecología, Libertad y Progreso, Progresemos, Salvemos al Perú, Partido Político Un Camino Diferente, Partido Político Cooperación Popular, Partido de los Trabajadores y Emprendedores PTE-Perú. Además, harán uso de la modalidad de elección primaria mediante delegados las alianzas electorales Unidad Nacional, Venceremos y Fuerza y Libertad.

Modalidades de elecciones internas

Con la modalidad de afiliados, estos eligen directamente, en un solo acto electoral a realizarse el 30 de noviembre, a sus candidatos con el voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de todos ellos.

En cambio, en la modalidad indirecta, el mismo 30 de noviembre, los afiliados eligen delegados mediante el voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto. Posteriormente, el 7 de diciembre, en un segundo acto electoral, los delegados electos acudirán a las urnas para elegir finalmente a los candidatos. (FIN) NDP/MCA/JCR

Papa León XIV

“El hambre usada como arma de guerra es un crimen contra la humanidad”



En el marco del Día Mundial de la Alimentación, que se conmemora cada 16 de octubre, y del 80º aniversario de la Organización de las Na-

ciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Papa León XIV lanzó una enérgica denuncia contra el uso del hambre co-

mo táctica militar. El pontífice advirtió que esta práctica está prohibida por el derecho internacional humanitario y debe ser considerada un cri-

men de guerra.

Bajo el lema “De la mano por una mejor alimentación y un mejor futuro”, líderes mundiales se reunieron en Roma para renovar compromisos en la lucha contra la malnutrición. Sin embargo, en su discurso, el Papa enfocó la atención en la violación más grave del derecho a la alimentación en zonas de conflicto.

Uso de alimentos como táctica de guerra

León XIV lamentó que los escenarios de los conflictos actuales, citando indirectamente lugares como Gaza o Ucrania, hayan hecho resurgir esta práctica brutal.

Y sentenció: “El derecho internacional humanitario prohíbe sin excepción atacar a civiles y bienes esenciales para la supervivencia de las poblaciones”. Para el jefe de la Iglesia Católica, los conflictos que agravan la inseguridad alimentaria exigen un compromiso global urgente para proteger a civiles y garantizar su derecho básico a

comer.

La condena a una «economía sin alma»

El mensaje del pontífice no solo se centró en la guerra, sino también en la desigualdad económica. El Papa condenó la persistencia de una «economía sin alma» que permite que se desperdicien alimentos masivamente mientras 673 millones de personas en el mundo padecen hambre severa y 2300 millones carecen de una alimentación adecuada.

Lamentó que estas cifras, a pesar de los avances tecnológicos, reflejan una crisis humanitaria que viola la dignidad humana, pone en riesgo el desarrollo global y obliga a vastas migraciones forzadas.

Un llamado a la acción conjunta y la solidaridad

El Papa León XIV subrayó que la lucha contra el hambre no es una responsabilidad exclusiva de gobiernos u organismos, sino un «compromiso compartido por toda

la sociedad»: agencias, instituciones, ONG, academia y cada persona.

Enfatizó la necesidad de un multilateralismo renovado, basado en la cooperación sincera para alcanzar la Agenda 2030 y lograr el hambre cero. En este contexto, destacó especialmente el papel de la mujer en la seguridad alimentaria, calificándola como «arquitecta de la supervivencia». El pontífice concluyó su exhortación invitando a la comunidad internacional a superar las divisiones y apelar a una ética de solidaridad que priorice a la persona sobre el beneficio económico.

“No podemos aspirar a una vida social más justa si no estamos dispuestos a liberarnos de la apatía que justifica el hambre como si fuera música de fondo a la que nos hemos acostumbrado,” finalizó León XIV, llamando a la acción para construir un futuro justo donde la seguridad alimentaria sea un derecho para todos.



Pese a la alta demanda para la atención de pacientes, detectó el Contralor en Ucayali

GOREU ALMACENÓ 8,000 equipos médicos

Lima, oct. 16. Desde la ciudad de Pucallpa, el contralor general de la república, César Aguilar Surichaqui, informó que hoy se detectó más de 8,000 equipos médicos valorizados en 95 millones de soles que están sin utilizarse en el almacén del Gobierno Regional de Ucayali, pese a la alta demanda para la atención de pacientes.

Agregó que tomó conocimiento de que en el puerto del Callao hay 200 bienes o equipos médicos en similares condiciones, por el que se pagan 100,000 soles para mantenerlos almacenados.

Existe el riesgo de que, al igual que el equipamiento detectado en Pucallpa, ya han perdido su vigencia tecnológica y garantía, lo que produciría un probable perjuicio económico al Estado. "No se sabe cuáles están operativas y cuáles no", señaló Aguilar.

El contralor general supervisó las instalaciones del hospital de contingencia de Pucallpa, la instalación temporal mientras culminan las obras de mejoramiento del nosocomio a cargo del Gore Ucayali, proyecto que tiene

un presupuesto que supera los 343 millones de soles. En el lugar observó situaciones desgarradoras en la atención que se brinda a los pacientes, por lo que dispuso que se constituyan autoridades del Ministerio de Salud y la Fiscalía de Prevención del Delito.

En el acta del Ministerio Público se observó, por ejemplo, que en el área de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) hay presencia de humedad en los techos por la filtración de agua para lo cual se han colocado baldes en el piso. También hay riesgo eléctrico por la presencia de cables en el piso.

Además, en la sala de operaciones se registró que la máquina de esterilización tiene el motor expuesto para evitar el sobrecalentamiento. Del mismo modo, el mortuorio provisional no cuenta con equipo de conservación de frío.

"Así como ponemos el hombre para desturar obras paralizadas, también vamos a ser muy estrictos para denunciar irregularidades", afirmó Aguilar.

Las obras de mejoramiento

del hospital Regional de Pucallpa están paralizadas desde 2021, lo que afecta a más de 477,615 beneficiarios de la región Ucayali. El contrato del proyecto fue resuelto por incumplimiento contractual debido a retrasos injustificados.

Alimentación para estudiantes

En su primer día de jornada de supervisión, el contralor general verificó la alimentación que se ofrece a la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional de Ucayali y se evidenció desnivel en el piso que no ayuda a que el agua que se usa para la limpieza discurre a las alcantarillas, lo que podría convertirse en una fuente de contaminación.

Asimismo, se encontró un pozo tubular debajo del almacén de alimentos que contiene agua empozada lo que podría generar la proliferación de insectos.

Aguilar informó que se coordinó la presencia de la Dirección Regional de Salud a fin de que pueda verificar la calidad de los alimentos que se distribuyen con el fin que la educación universitaria mejo-



re en todo aspecto.

Obras públicas

De manera simultánea, dispuso que equipos de auditores de la región y de Lima realicen inspecciones de otras obras públicas que existen en la región en los sectores Salud, Educación, Saneamiento y Turismo, que representan inversiones públicas por 787 millones de soles, así como la prestación de los servicios.

En ese sentido, se supervisó la prestación del servicio es-

colar en la institución educativa La Inmaculada, donde se identificaron problemas de infraestructura: de las 32 aulas, nueve se encuentran inhabitables por fisuras que ponen en riesgo la integridad de 2,000 estudiantes.

Se conoció también que no se han previsto aulas de contingencia y tampoco existe algún proyecto encaminado para una nueva infraestructura. El equipo de control se reunió con las autoridades de la Dirección Regional de Educación a fin de conocer las ac-

ciones que toman ante esta situación.

En materia de control preventivo a obras paralizadas adelantó que ha identificado dos obras que podrían ser incorporadas a los alcances de este tipo de control, para que se impulse su reactivación y se cumpla con su culminación, sin perjuicio de que se realicen el control simultáneo o posterior que corresponda. "Vamos a coordinar con fiscalía cuando haya ilicitud", puntualizó. (FIN) NDP/JOT

Con feria gastronómica

INEN promueve alimentación saludable para prevenir cáncer



Lima, oct. 16. En el marco de la Semana Nacional de Lucha contra el Cáncer, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) organizó la feria gastronómica

"En el INEN se come rico y saludable", una actividad que combinó sabor, nutrición y conciencia preventiva en torno a la importancia de una buena alimentación para re-

ducir el riesgo de cáncer.

El evento, realizado en la sede institucional, reunió a profesionales de la salud, familias, productores locales e instituciones aliadas, con el

objetivo de promover hábitos alimenticios saludables y demostrar que la comida peruana puede ser deliciosa y, al mismo tiempo, nutritiva. El jefe institucional del INEN, Dr. Francisco Berrospi Espinoza, destacó el compromiso del instituto con la promoción de estilos de vida saludables como pilar fundamental para prevenir el cáncer y mejorar la calidad de vida de todos los peruanos. "Comer saludable es una decisión diaria que puede salvar vidas. En el INEN trabajamos para que la prevención empiece en cada hogar", señaló.

Por su parte, el Dr. Luis Álvarez, director ejecutivo del Departamento de Promoción de la Salud, Prevención y Control Nacional del Cáncer del INEN, recordó que una dieta balanceada es una herramienta poderosa para prevenir enfermedades oncológicas. Explicó que incluir frutas, verduras, legumbres y granos andinos, y reducir el consumo de productos pro-

cesados y carnes rojas puede marcar una gran diferencia en la prevención del cáncer de colon, mama y estómago.

La feria ofreció diversas alternativas gastronómicas saludables, como ají de pollo con leche de almendra, chaufa de quinua con pescado y crema volteada de quinua. Además, los asistentes pudieron adquirir productos orgánicos, quesos artesanales, néctares naturales y superalimentos como quinua, kiwicha y maca, gracias al apoyo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) y la Asociación Nacional de Productores de Pescado (ASPAN).

El evento también incluyó actividades físicas en coordinación con el Instituto Peruano del Deporte (IPD), reforzando el mensaje de que una vida saludable se basa en tres pilares: buena alimentación, actividad física y bienestar emocional. Durante la feria, se desarrolló una competencia culinaria

que reconoció la creatividad y el compromiso de los participantes. El primer lugar fue otorgado al Servicio de Endoscopía, por su innovadora crema volteada de quinua; el segundo puesto fue para el equipo de Salud en Casa, con un nutritivo chaufa de quinua con pescado y verduras; y el tercer lugar recayó en el Club de la Mama, que presentó un guiso de trigo con cushuro.

El jurado calificador estuvo conformado por especialistas en nutrición y comunicación, entre ellos la nutricionista y conductora de RPP Noticias Sara Abu Sabbah, quienes destacaron la labor del INEN en la promoción de la alimentación saludable y la prevención del cáncer. La jornada culminó con presentaciones artísticas y la participación de autoridades, reafirmando el compromiso del INEN de seguir impulsando acciones que contribuyan al bienestar y la calidad de vida de todos los peruanos. (FIN)

Lo identifican como suboficial Luis Magallanes

PNP confirma que un policía disparó contra fallecido en protesta



Lima, oct. 16. El Comandante General de la Policía Nacional del Perú, Óscar Arriola, informó que ya se identificó al autor de disparo que acabó

con la vida de un ciudadano durante las manifestaciones de ayer y es el suboficial de tercera Luis Magallanes. Arriola también expresó sus

condolencias a la familia y amigos del joven de 32 años que falleció ayer producto de un disparo de arma de fuego. "Entonces, el autor de ese

disparo es el suboficial de tercera Luis Magallanes, perteneciente a la Dirección de Investigación Criminal y no al Grupo Terna", dijo en declaraciones a la prensa.

Indicó que el autor del disparo fue agredido y tiene un diagnóstico de politraumatismo, por lo que se encuentra hospitalizado, sin embargo ya tiene la notificación de su detención.

"Otro de las personas que vimos en las imágenes es otro miembro de la policía que se acerca y, en la confusión, efectúa disparos. Al ver que hay una persona herida, sale en dirección de Magallanes. Ambos se encuentran en calidad de detenidos", dijo el jefe policial.

Informó también que se decidió separar del cargo a los generales que tuvieron influencia directa en la función de dar las órdenes ayer, durante los hechos acontecidos en la manifestación.

Explicó también que la identificación del suboficial se logró mediante la revisión de imágenes del circuito cerrado de videovigilancia que facilitó la Municipalidad de Lima. (FIN) JCR

Entre niños del Programa Juntos Huánuco redujo anemia en 5 puntos

Huánuco, oct. 16. La anemia en Huánuco se redujo en 4.7 puntos porcentuales en niños de 6 a 12 meses de edad de las familias usuarias del programa Juntos, entre los años 2021 y 2025.

El jefe de la Unidad Territorial Huánuco de Juntos, Enrique Garay, precisó que, en julio de 2021 se registró un 11.67 % de anemia en dicho grupo etario. En contraste, en julio del presente año, la cifra se redujo a 7.02 %, reflejando el impacto del programa social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

La reducción de este indicador tiene relación con la implementación de la Transfereencia Primera Infancia.

Esta consiste en la entrega de un abono de 100 soles, que se suma a la transferencia base de 200 soles que ca-

da dos meses reciben los hogares con gestantes y niños menores de 1 año. La misma se otorga cuando se cumple de manera oportuna con el paquete completo de servicios de salud.

Garay resaltó, asimismo, que el porcentaje de anemia en los hogares monitoreados por el programa Juntos de Huánuco es notablemente menor que el promedio regional.

Cifras concretas

En ese sentido, detalló que la cifra de anemia en niños menores de 3 años adscritos a este programa del Midis es de 11.6 % al terminar el primer semestre de 2025. El total de la región reporta 44.9%, según la Dirección Regional de Salud. Dicha reducción se alcanzó también gracias a la imple-

mentación de estrategias como, 'Juntos sin Anemia' y 'Aliados contra la Anemia'. Estas iniciativas optimizaron la atención estatal mediante el seguimiento nominal de cada niño y gestante.

A estos impulsos, se sumó una articulación efectiva del programa Juntos con el Ministerio de Salud, el municipio de Huánuco y el progra-

ma Cuna Más.

"La reducción de la anemia se logra con prevención y tratamiento", indicó Garay. "Esto incluye una dieta que incluye alimentos ricos en hierro; además de cumplir con la suplementación de hierro y micronutrientes para los niños", expresó. (FIN) NDP/FGM/MAOJRA



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Velad, pues, porque no sabéis el día ni la hora.

Mateo 25:13

Si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él.

Romanos 8:9

(Jesús dijo:) Ciertamente vengo en breve. Amén; sí, ven, Señor Jesús.

Apocalipsis 22:20

Las diez jóvenes

Algunas parábolas (1): Mateo 25:1-13

Resumen: Era un día de bodas. La ceremonia se celebraba en la frescura de la noche. El novio debía ir hacia la sala del festín escoltado por las diez jóvenes que formaban el cortejo de honor. Pero el novio tardó en llegar y las jóvenes se quedaron dormidas... A la medianoche se oyó un clamor: "¡Aquí viene el esposo...!" Todas quisieron encender sus lámparas, pero cinco de ellas no tenían aceite. Mientras fueron a comprarlo, el novio llegó y entró en la sala con las que tenían aceite, es decir, las "prudentes". Cuando las otras llegaron, hallaron la puerta cerrada.

Significado: El esposo es Cristo, quien pronto vendrá por los creyentes para llevarlos con él al cielo. Las diez jóvenes son una imagen de aquellos que llevan el nombre de cristianos. Durante siglos, el cristianismo ha olvidado ("se quedaron dormidas") la realidad de ese regreso del Señor. El clamor en la noche es el anuncio relativamente reciente en la historia de la Iglesia: ¡El Señor viene! Las lámparas son el testimonio de los cristianos; el aceite es la vida divina traída por el Espíritu Santo.

Aplicación: Es necesario estar preparados para la venida del Señor. No basta vivir con creyentes, es preciso tener la vida de Dios por medio del arrepentimiento y la fe en el Señor Jesús. Cuando él venga a buscar a los suyos, al instante la puerta se cerrará. Hoy es el momento para creer, el mañana no nos pertenece. ¡Seamos como las jóvenes "prudentes"!

(continuará los 12 sábados que vienen)

Letura: Éxodo 15 - Hechos 11 - Salmo 29:1-6 - Proverbios 10:27-28

<Receta> del Día

Guiso de Habas con Carne



Ingredientes

1 kg habas frescas
3 papas cortadas en dados
½ kg carne de res en trocitos
1 cebolla
1 ají
1 tomate
2 cucharones de caldo

Preparación:

Se fríe la cebolla, ají y tomate. Cuando esta doradito se agrega la carne que se fríe bien, el caldo, las habas (sin pellejo), las papas. Cocer a fuego lento.

Franco Velazco sobre el estadio de Sporting Cristal: "La mitad está sobre el agua"



Hay día para el Sporting Cristal ante Universitario. Y es que finalmente celestes y cremas chocarán por la fecha 14 del Torneo Clausura 2025 de la Liga1 Te Apuesto el jueves 23 de octubre en el Estadio Nacional.

Este partido debió ser el último miércoles, pero por la coyuntura político-social del

país tuvo que ser aplazado. Referente a ello habló el administrador temporal de Universitario de Deportes, Franco Velazco, y este criticó que Sporting Cristal no pueda usar el estadio en donde hace de local, el Alberto Gallardo, contra la 'U'.

"Son cosas en el que sistema fútbol tiene que cambiar. Ha-

blamos de un club importante y que desafortunadamente tienen arrendado el estadio municipal de San Martín de Porres y encima, la mitad del estadio está sobre el agua", dijo el dirigente de Universitario en rueda de prensa en Campo Mar.

Luego, el directivo del club merengue indicó que las con-

diciones deben darse para que los del Rímac sean locales en todos sus cotejos en el Gallardo.

"No es culpa de la 'U' que la infraestructura deportiva que supuestamente recae en los clubes no se encuentre acorde y no muestre las condiciones para jugar como debió ocurrir sin problemas en el Alberto Gallardo", agregó.

El panorama antes del Sporting Cristal contra Universitario

Si Cristal derrota a la 'U', se reduciría la ventaja de los cremas en lo alto de la clasificación, mientras que una eventual victoria merengue prácticamente los encamina hacia el tricampeonato de la Liga1. Por el lado rimense (4°), tiene la mira puesta principalmente en ocupar la mejor posición posible en la tabla acumulada, pensando en los playoffs para definir al conjunto que irá como Perú 2 a la Copa Libertadores. Los celestes se encuentran detrás de Alianza Lima (3°) y Cusco FC (2°).

En tanto, Universitario recibirá el lunes 20 a Ayacucho FC en el Estadio Monumental. Tres días después seguirá el cotejo con los celestes.

Y un cántico a Alianza Lima en el vestuario bicolor

Felipe Chávez habló sobre su debut en la Selección Peruana

Felipe Chávez cumplió un sueño. El pasado viernes, el volante ofensivo que tiene como club el Bayern Munich II jugó su primer partido con la camiseta mayor de Perú en lo que fue la caída 2-1 contra Chile en partido amistoso.

Así regreso a Alemania para sumarse al plantel del filial bávaro, Felipe Chávez no tuvo declaraciones a la prensa local. Sin embargo, le dio una entrevista a la página oficial de su conjunto y allí dio cuenta cómo fue el acercamiento de parte de la Selección Peruana en las últimas semanas.

"La Federación y yo llevábamos tiempo en contacto, por lo que la convocatoria no fue del todo inesperada. Así que pude prepararme un poco, pero aun así estaba nervioso. Cuando se lo conté a mis padres, se alegraron mucho

por mí, al igual que mis hermanos", dijo Chávez.

Perú ya cuenta con Felipe Chávez

En otro momento, mencionó la buena relación que se da entre sus nuevos compañeros en la bicolor que dirige Manuel Barreto de manera interina.

"El ambiente en el equipo era fantástico desde el primer momento. La mayoría se conocen de sus clubes, porque casi todos juegan en Sudamérica. Ya conocía a un montón de jugadores de las categorías inferiores y fue muy especial ver que ahora todos jugamos juntos en la selección absoluta", apuntó.

Luego, Felipe Chávez mostró su molestia por la victoria de Chile sobre Perú en los minutos finales del partido amistoso en Santiago. "El gol en contra en el tiempo



añadido nos molestó a todos. Por supuesto, hubiéramos preferido ganar el partido al final, pero así es el fútbol a veces", agregó.

Felipe Chávez y un guiño a Alianza Lima?

Por último, el mediocampista Felipe Chávez comentó lo que fue su debut con la camiseta 14, el mismo dorsal que usaba Claudio Pizarro en el equipo nacional. También, reveló que cantó una canción de Alianza Lima en los vestuarios del cuadro de Barre-

to.

"No sé si fue algo planeado o una casualidad (risas). Para mí, Pizarro siempre ha sido el mejor jugador de la Selección Peruana, junto a Guerrero (...) Me decidí por una canción del Alianza Lima. Es el club favorito de mi padre, por eso me sabía la letra. Por ello, una parte del equipo me ovacionó y otra me abucheó, pero todo de forma divertida. Me llevé bien con todos", añadió.

Resultados de la Etapa 3 de Caminos del Inca 2025

André Martínez recorta distancia en Andahuaylas



La tercera etapa de Caminos del Inca 2025 se realizó este jueves, comprendiendo el tramo entre Andahuaylas y Cusco. Nuevamente no pudo cumplirse por completo con todo el recorrido que estaba en agenda, por lo que solo se corrió uno de los dos especiales del programa.

El Especial 6 Chupas-Ccoraihuina se canceló debido a que el Automóvil Club Peruano indicó que una de las ambulancias no estaba equipada correctamente para socorrer a los pilotos y público en general ante una urgencia. De ese modo, los vehículos se trasladaron en caravana hacia Chincheros para correr el Especial 7 Chincheros-Talavera.

Las 77 tripulaciones partieron, siendo el más rápido André Martínez. El piloto nacional, que ha participado en el Mundial de Rally 3, logró subir del tercero al segundo puesto de la general, colándose ahora a poco más de 3 minutos del líder Eduardo Castro, quien tuvo dificultades al volcarse en el circuito de Chincheros.

Richard Palomino se metió al podio, apenas un minuto antes que Carlos Castro, siendo el segundo más veloz de la etapa. Ronmel Palomino tuvo problemas con la batería del vehículo y salió del top 10.

Raúl Orlandini tardó más de dos horas en completar el especial y cayó al séptimo puesto de la general, mientras

que Lucho Alayza recuperó terreno colocándose otra vez entre los primeros (9°).

Caminos del Inca 2025 EN DIRECTO: etapa 3 Ayacucho - Andahuaylas

Especial 7, Chincheros --> Talavera (Tiempos en vivo)
André Martínez - Matías Aranguren (Rally 3): 1:42:29.1 --> Ganó el especial 7

Richard Palomino - José Rojas (TIN): 1:42:41.2

Carlos Castro - Carlos Peral (Rally 3): 1:44:18.3

Samuel Arce - Gustavo Arce (TIN): 1:44:37.7

Jorge Martínez - Juan Pedro Cillóniz (Rally 3): 1:44:46.9

Jimver Aramayo - Iván Figueiroa (Rally 3): 1:45:04.4

Luis Alayza - Gabriel Lozada (TIN): 1:47:15.2

Eduardo Castro - Julio Echazú (Rally 3): 1:47:25.7

Manuel Yáñez - Manuel Villa-fuerte (TIN): 1:49:23.4

Wilfredo Aysa - Samael Benídez (TIL): 1:50:05.5

Especial 6, Chupas --> Cco- raihuina

La FEPAD decidió cancelar el Especial 6 Chupas-Ccoraihuina y los vehículos se trasladan en caravana hacia Chincheros para realizar el Especial 7 Chincheros-Talavera. La partida no se realizó en Chupas debido a que el Automóvil Club Peruano indicó que una de las ambulancias no estaba equipada correctamente para socorrer a los pilotos y público en general.



Mi esposo acaba de alejarse por mi carácter fuerte. Reconozco que estuve comportándome como una auténtica "mandona". Por este motivo mi pareja me abandonó. DOLLY espera me ayude a corregir este comportamiento que me hace infeliz.

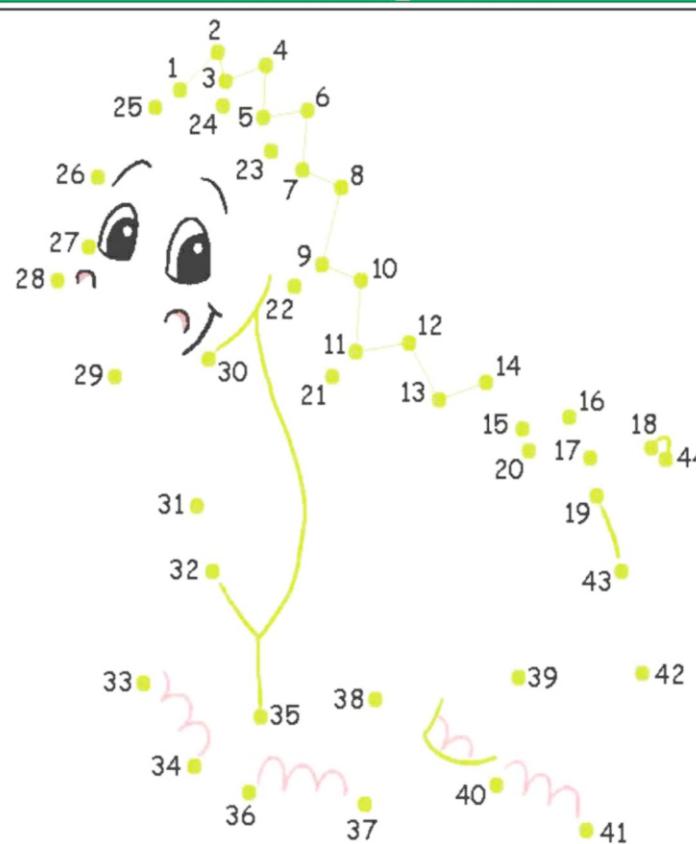


RESPUESTA: Si bien es cierto que una mujer segura de sí misma es atractiva y despierta el interés de los hombres, a veces el exceso de determinación y algunas actitudes competitivas y autoritarias, pueden perjudicar sus relaciones sentimentales. Los expertos señalan que estas conductas y actitudes pueden llegar a alejar a los hombres. Ser independiente no significa ser autoritaria y que debas tomar las decisiones de manera unilateral. Que sepas lo que quieras no implica que tengas que decirlo de manera imperativa. Es importante que la comunicación sea amorosa. Las mujeres exitosas en lo profesional suelen desarrollar herramientas de supervivencia para un mundo de hombres. Si tomas esas actitudes en una relación puede fracasar. Una relación no es una competencia. Cuando uno busca un compañero de vida lo hace para compartir no para competir. No hace falta estar demostrando todo el tiempo lo que una puede hacer o lo inteligente que una es. Tomar la iniciativa no significa anular al compañero. Es bueno recordar que el desafío puede erotizar pero en su justa medida. Vivir dando indicaciones neutraliza y puede provocar resentimiento.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

1	3	5	4		6
	6	2	8	1	
5		3			5 9 1
	7				
5	8	4		2	
			8		4
		6	2	7	3
2			4	3	9 5
2			8		4
	7			1	8 2
3		5	4		
2				1	
8		7		9	2
	1			6	
			3	5	4
4	5	6			7
9			2		3



- ABU SIMBEL
- ALEJANDRÍA
- AMÓN
- CLEOPATRA
- EL CAIRO
- ESFINGE
- FARAONES
- Guiza

EGIPTO

- HORUS
- ISIS
- JEROGLÍFICOS
- KARNAK
- LÚXOR
- MENFIS
- NEFERTITI
- NILO

- OBELISCOS
- OSIRIS
- PIRÁMIDES
- TUTANKAMÓN

C	U	E	L	C	A	I	R	O	E	L	K	O	M	A	K	N	A	T	U	T
L	R	F	T	R	P	S	I	R	O	H	A	U	R	O	C	A	X	C	I	B
E	S	L	U	E	S	O	C	I	F	I	L	G	O	R	E	J	T	N	L	C
A	A	Z	I	U	G	J	E	F	E	R	R	S	X	L	U	I	O	P	E	T
N	T	R	C	F	S	N	E	A	I	O	A	B	U	S	I	M	B	E	L	O
S	L	Z	E	T	E	S	I	R	F	S	K	B	U	R	O	A	C	K	N	T
O	C	N	C	R	D	I	F	F	S	P	N	T	F	E	R	H	C	E	T	F
M	U	X	O	S	I	T	A	C	S	G	A	E	A	P	S	I	R	D	I	A
A	C	B	A	M	M	R	B	E	X	E	L	I	F	O	S	A	R	C	S	F
K	F	L	T	Z	A	O	P	B	I	Z	R	O	M	E	S	R	T	A	E	D
N	R	B	C	O	R	K	A	R	N	D	F	O	F	C	I	B	S	P	E	L
A	T	E	U	N	L	I	B	N	N	I	N	S	A	I	N	C	T	A	R	Z
T	Z	E	U	N	T	P	T	A	O	F	R	S	P	L	D	S	I	P	S	I
U	S	X	N	B	S	F	J	N	T	U	S	B	E	A	R	E	T	D	K	A
S	O	S	I	F	N	E	M	O	X	F	I	S	P	L	E	Z	O	S	I	D
D	N	A	L	O	B	B	R	L	Z	T	E	S	B	E	A	R	E	Z	K	A
E	R	R	O	A	D	U	S	O	C	S	L	E	B	O	P	L	C	E	S	A
O	C	A	U	S	T	I	K	A	R	N	A	K	E	A	I	C	B	E	S	S
B	S	H	F	E	C	L	Z	C	E	T	Z	B	X	E	C	B	A	S	P	L
R	E	F	O	N	R	T	L	F	B	X	D	I	M	A	R	I	P	A	E	S



Miss Persia renuncia a su participación en el Miss Universo 2025: es la segunda vez que se retira del certamen de belleza

Lo que prometía ser el regreso triunfal de Sahar Biniaz al escenario de Miss Universo terminó convirtiéndose en una nueva despedida. La modelo y actriz de 38 años, coronada como Miss Persia 2025 el pasado mes de mayo, anunció que no participará en el Miss Universo 2025 del certamen internacional que se celebrará el 21 de noviembre en Tailandia.

A través de sus redes sociales, Biniaz explicó que la decisión responde a una situación delicada relacionada con su directora nacional, Golshan Barazesh, quien habría sido detenida durante una visita a Irán. "Recientemente he sido informada por la Miss Universe Organization que mi Directora Nacional fue detenida durante una visita a Irán", compartió la reina en una publicación.

"He tomado la difícil decisión de declinar mi participación"

En el mismo comunicado,

Sahar expresó su preocupación por la seguridad de su directora y aseguró que su renuncia responde a un acto de respeto y solidaridad. "Con mi más profundo respeto y en consideración por su seguridad y bienestar, he tomado la difícil decisión de declinar mi participación en la competencia de Miss Universo este año", escribió.

Hasta el momento, la organización del Miss Universo no ha emitido un comunicado oficial sobre el caso, y las redes sociales de Barazesh fueron puestas en modo privado tras difundirse la noticia.

Un nuevo retiro 12 años después

Esta no es la primera vez que Sahar Biniaz se ve obligada a dejar su sueño de competir por el título universal. En 2012, cuando fue coronada como Miss Universo Canadá, debió retirarse a pocos meses del certamen internacional debido a una lesión en el tobillo.

Sahar domina el inglés, el farsi y el español, y está aprendiendo hindi. También toma clases de danza Bollywood —una de sus pasiones— y ha mencionado a la icónica actriz Madhuri Dixit como una de sus grandes inspiraciones.

En diversas entrevistas ha contado que emigró a Canadá a los 7 años y que, poco después, sus padres se separaron. Su padre desapareció por una década, fue víctima de bullying en la escuela y sufrió una agresión física que la llevó al hospital. A los 16 años decidió independizarse y luchar por su futuro. Trabajó como extra en comerciales y películas, y con lo que ganó, empezó a invertir en bienes raíces. A los 24, contrató un coach de vida y dio un giro radical.

Alejandra Guerrero anunció su salida de la orquesta La Bella Luz. La joven cantante afirmó que deja la agrupación de cumbia, fundada por Óscar Custodio, debido a supuestos conflictos internos en el grupo, motivos por los cuales decidió separarse momentáneamente en julio de este 2025 y regresar semanas después.

Ahora, la artista de 21 años compartió un extenso comunicado donde asegura que el ambiente en la agrupación chiclayana La Bella Luz "ya no es el adecuado" para ella. "Quiero compartir con ustedes que he tomado la decisión de retirarme de la orquesta La Bella Luz. No fue una decisión fácil, pero sentí que el ambiente laboral ya no era el adecuado para mí y, por ello, decidí priorizar mi bienestar emocional y personal", se lee en el pronunciamiento compartido en Instagram el último miércoles.

Del mismo modo, Alejandra

Alejandra Guerrero anuncia su salida de La Bella Luz: "El ambiente laboral ya no era el adecuado"



Guerrero, quien entró a La Bella Luz a los 18 años, mencionó que "hubo actitudes y situaciones" dentro de la orquesta que hicieron que tome la decisión definitiva de retirarse.

"A pesar de mi deseo de con-

tinuar, hubo actitudes y situaciones que me hicieron sentir que mi presencia ya no era bienvenida, y eso me llevó a reflexionar profundamente sobre mi lugar y lo que merezco como persona y profesional", sostuvo.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211

SHAMILA



GRUPO TOYOMOTORS PROFESIONALES
EN HACER QUE TU VEHÍCULO

MARCHE BIEN



SERVICIOS



CONTÁCTANOS AL:
961 501 225 / 945 205 476
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

GRUPO TOYOMOTORS